



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad de Tecnología
Código	E000003670
Título	<a href="#">Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	5,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Luis Alarcón Massó
Horario	Consultar horario
Horario de tutorías	Consultar horario con el profesor

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Luis Alarcón Massó
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Correo electrónico	lalarcon@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>Esta asignatura tiene por objeto la descripción del currículo de Tecnología en los distintos cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato vigentes tanto a nivel nacional como en las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>Debe permitir jerarquizar los conocimientos y procedimientos que deben adquirir los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato correspondientes a tecnología, en función de su relevancia según criterios formativos y pedagógicos, así como analizar el valor formativo y cultural de la tecnología y su relación con las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
No hay prerrequisitos para acceder a esta asignatura, excepto los propios para acceder al máster.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>



GENERALES		
<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.
<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado).
<b>CGI04</b>	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.
	<b>RA2</b>	Cita adecuadamente dichas fuentes
	<b>RA3</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA4</b>	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.
	<b>RA5</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
<b>CGI06</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.
	<b>RA2</b>	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección.
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
	<b>RA5</b>	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.
<b>CGP08</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.
	<b>RA2</b>	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes



	<b>RA3</b>	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.
	<b>RA4</b>	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.
	<b>RA5</b>	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.
<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	<b>RA2</b>	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
<b>CGS14</b>	Preocupación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Se orienta la tarea y a los resultados
	<b>RA2</b>	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	<b>RA3</b>	Profundiza en los trabajos que realiza.
	<b>RA4</b>	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CET13</b>	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas	
	<b>RA1</b>	Describe el currículum de las materias de su especialidad en los distintos cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato vigentes tanto a nivel nacional como en las diferentes comunidades autónomas.



	<b>RA2</b>	Jerarquiza los conocimientos y procedimientos que deben adquirir sus alumnos en las distintas asignaturas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato correspondientes a las materias de su especialidad, en función de su relevancia según criterios formativos y pedagógicos.
	<b>RA3</b>	Describe el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a su especialidad y su relación con las competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria.
<b>CET14</b>	Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas	
	<b>RA1</b>	Describe la historia de las materias correspondientes a su especialidad y argumenta su relevancia para la formación integral de sus alumnos.
	<b>RA2</b>	Relaciona las aportaciones más recientes de las materias correspondientes a su especialidad con la vida cotidiana, la ciencia y la cultura.
<b>CET15</b>	Conocer contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares	
	<b>RA1</b>	Argumenta la utilidad y aplicaciones de los contenidos correspondientes a las materias de su especialidad en relación con la vida cotidiana para facilitar el aprendizaje significativo de los alumnos.
	<b>RA2</b>	Argumenta la utilidad científica y cultural de las materias correspondientes a su especialidad
	<b>RA3</b>	Aporta ejemplos de información de actualidad para fomentar el interés de los alumnos hacia las asignaturas correspondientes a las materias de su especialidad

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE 1 LA TECNOLOGÍA EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

##### TEMA 1: LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. El sistema educativo LOMCE/LOMLOE
2. Estructura organizativa, académica y curricular de la educación secundaria.
3. La importancia de conocer la legislación vigente.

##### TEMA 2: LA PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍA

1. La programación como concepto y tipos
2. Niveles de planificación y contextos de aplicación
3. La programación de aula
4. Las unidades didácticas
5. Importancia de la programación en el aula y posibles errores en su realización.

#### BLOQUE 2: EL CURRÍCULO DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

##### TEMA 3: EL CURRÍCULO DE TECNOLOGÍA EN LA ESO



1. Peculiaridades del currículo de tecnología en la ESO
2. Objetivos
3. Competencias Básicas
4. Contenidos
5. Evaluación

#### TEMA 4: EL CURRÍCULO DE TECNOLOGÍA EN EL BACHILLERATO

1. Peculiaridades del currículo de tecnología en el Bachillerato
2. Objetivos
3. Competencias Básicas
4. Contenidos
5. Evaluación

#### TEMA 5: RECURSOS DIDÁCTICOS EN TECNOLOGÍA

1. Recursos metodológicos
2. El libro de texto

#### TEMA 6: EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

1. Concepto de aprendizaje cooperativo
2. Estructuras cooperativas y ejemplos
3. Organización de equipos
4. Errores más comunes en la puesta en funcionamiento de esta metodología.

### BLOQUE 3: ACTIVIDADES Y TAREAS. HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA Y SUS APORTACIONES A LA VIDA COTIDIANA Y LA CULTURA

#### TEMA 7: TAREAS Y ACTIVIDADES EN TECNOLOGÍA

1. Concepto
2. Ejemplos
3. Diferencia entre las tareas destinadas a alumnos de la ESO y del Bachillerato

#### TEMA 8: HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA Y SUS APORTACIONES A LA VIDA COTIDIANA, LA CIENCIA Y LA CULTURA

1. Historia de la tecnología
2. Aportaciones de las tecnología a la vida cotidiana
3. Aportaciones de las tecnología a la cultura

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- La metodología será variada, primando la clase participativa, el debate y el enriquecimiento de las exposiciones.
- Se combinarán las exposiciones de clase por parte del profesor, para el desarrollo de los conceptos básicos y de los contenidos fundamentales, con las discusiones, prácticas de aprendizaje cooperativo y exposiciones por parte del alumnado.
- A lo largo del cuatrimestre, los alumnos realizarán, de forma individual o en grupo, una serie de trabajos prácticos que se irán indicando. Algunos de estos trabajos se harán directamente en clase mientras que otros serán realizados de forma no presencial.



- Se utilizará tanto la plataforma del Portal de Recursos como el correo electrónico para comunicación entre los alumnos y el profesor.

## Metodología Presencial: Actividades

Resolución de ejercicios y prácticas  
Lectura y análisis de legislación educativa  
Lectura y comentario de artículos de investigación  
Lectura y comprensión de apuntes y manuales  
Análisis de vídeos  
Exposiciones orales  
Análisis de currículo  
Análisis de libros de texto  
Elaboración de tareas

## Metodología No presencial: Actividades

Resolución de ejercicios y prácticas  
Análisis de artículos de investigación  
Lectura y comprensión de apuntes y manuales  
Elaboración de trabajos relacionados con la programación y el currículo  
Elaboración de un portfolio

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Actividades intra-aula (individuales y/o grupales)	
12.50	21.50	
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajo de investigación	Portfolio	Lectura y análisis de legislación
37.50	25.00	28.50
CRÉDITOS ECTS: 5,0 (125,00 horas)		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso



Asistencia/Participación/Actitud/Ejercicios prácticos en clase	Asistencia a clase y puntualidad Atención e interés por los contenidos tratados Implicación, esfuerzo y participación en las tareas propuestas Comprensión de los conceptos tratados Análisis, síntesis e interpretación de la información Exposición oral Respeto por las aportaciones de los demás y al profesorado Puntualidad en la entrega de las actividades en los plazos requeridos	25 %
Trabajos relacionados con Programación Didáctica y el Currículo de la Especialidad  Análisis de Material Didáctico (libros de texto y de actividades docentes)	Comunicación escrita (rigor, fluidez, sistematización, ortografía) Comprensión y aplicación de principios didácticos Personalización y creatividad Presentación de los trabajos (orden, estética) según las normas APA Puntualidad en la entrega de las actividades en los plazos requeridos Uso e identificación de bibliografía	50 %
Elaboración de un Portfolio basado en una Programación Didáctica del Currículo de la Especialidad	Comunicación escrita (rigor, fluidez, sistematización, ortografía) Expresión oral Comprensión de conceptos Personalización y creatividad Puntualidad en las entregas Presentación de los trabajos (orden, estética) según las normas APA Interpretación y valoración personal de propuestas bibliográficas Uso e identificación de bibliografía	25 %

## Calificaciones

El sistema de evaluación será continua, siempre y cuando haya suficientes elementos de juicio para determinar la calificación del alumno.



Este sistema de evaluación podrá comprender ejercicios para hacer fuera de clase, ejercicios teórico-prácticos, ejercicios de autoevaluación, trabajos escritos, actividades cooperativas y actividades dirigidas.

Cuando el sistema de evaluación continua requiera de información adicional, se podrán plantear exámenes finales, trabajos y/o exposiciones que aporten dicha información con el objetivo de realizar una evaluación y posterior calificación lo más ajustadas posibles.

**Para superar la asignatura será necesario:**

- Asistencia a las clases (85% obligatorio) y puntualidad. La falta injustificada a más de un 15% de las clases presenciales de esta asignatura podrá ser penalizada con la imposibilidad de presentarse en la convocatoria ordinaria siendo necesaria la asistencia a la materia durante el siguiente curso, repitiendo el alumno la asignatura.
- Entregar todas las actividades presenciales y no presenciales. La no entrega en los tiempos y plazos definidos por el profesor de cualquiera de las otras actividades objeto de evaluación, acarreará la calificación de NO PRESENTADO.
- El bajo rendimiento en la realización/presentación de las actividades programadas conllevará una calificación negativa de las mismas.
- La entrega de menos de un 80% de las mismas imposibilitará la calificación final.
- Se tendrá especial cuidado en lo referente a la originalidad de los trabajos presentados y a la adecuada citación y utilización de las fuentes documentales. En caso de plagio probado se aplicarán las normas de la Universidad al respecto.
- Para la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta la ortografía y la correcta expresión de las ideas.

Por otro lado, las competencias transversales se tendrán presentes en la realización de cualquier actividad de evaluación, pudiendo ser motivo de suspenso en caso de un bajo nivel de desarrollo por parte del alumno. En este sentido, se tendrá especial cuidado en todo lo referente a la originalidad de los trabajos presentados y a la adecuada citación y utilización correcta de las fuentes documentales.

La participación activa y la asistencia a las clases presenciales es esencial para la consecución de los objetivos competenciales de la materia.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Actividades presenciales realizadas por los alumnos en el aula	Durante todo el cuatrimestre	Se especificará en el enunciado de cada ejercicio
Actividades y trabajos no presenciales realizados por los alumnos fuera del aula	Durante todo el cuatrimestre	Se especificará en el enunciado de cada ejercicio
Portfolio/Programación Didáctica	Durante todo el cuatrimestre	Al finalizar la asignatura

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

BAIGORRI, JAVIER (COORD.). Enseñar y aprender tecnología en la educación secundaria, ice (Universitat Barcelona) / Horsori editorial, Barcelona, 1997.

LÓPEZ CUBINO, RAFAEL. El área de Tecnología en Secundaria. Editorial Narcea.

ACERO, E.(1988): La Tecnología: Una dimensión de la cultura. Madrid: Editepsa.





BURNIE, D.(1985): Cómo funcionan las máquinas. Barcelona, Plaza y Janés.

CELDRÁN, P. (1999): Historia de las cosas. Madrid: Del Prado.

CHAPMAN, P. (1985): El libro de la electricidad. Madrid: Plesa.

DERRY, T. (1990): Historia de la tecnología. Madrid: Siglo XXI.

DICKSON, D. (1988): Tecnología alternativa. Barcelona: Orbis.

ELLIOT, D. (1980): Diseño, tecnología y participación. Barcelona: Gustavo Gili.

ESCAMILLA, A. (2006). La LOE: perspectiva pedagógica e histórica. Grao.

ESCAMILLA, A. (2008). Las Competencias Básicas. Grao

ESCAMILLA, A. (2011). Las competencias en la programación de aula. Grao

GLOVER, D. (1994): Experimenta con las construcciones. Madrid: SM.

MITCHAN, C. (1989): ¿Qué es la filosofía de la Tecnología?. Madrid: Antrophos.

TAYLOR, R. (1973): El mundo de la tecnología. Madrid: Labor.

## Bibliografía Complementaria

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:** BOE nº106, de 4 de mayo de 2006.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:** BOE nº340, de 30 de diciembre de 2020.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE nº76, de 30 de marzo de 2022.
- **Decreto 65/2022, de 20 de julio,** del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM, nº176, de 26 de julio de 2020.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)